

**CONCURSO DEPARTAMENTAL DE LITERATURA
POESÍA, CUENTO Y ENSAYO 2020**

ACTA DEL FALLO

En Neiva, el día 28 de Diciembre de 2020, a las 04:00 p.m., reunido de manera virtual, el Jurado Calificador del CONCURSO DEPARTAMENTAL DE LITERATURA: POESÍA, CUENTO Y ENSAYO 2020, integrado por los escritores, CAROLINA GARAY, CARLOS GARCÍA y SANTIAGO VIZCAÍNO, determinaron el fallo del Concurso previsto por la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila como estímulo y motivación hacia la producción literaria de los escritores huilenses.

CONSIDERANDOS

Primero. Que luego de haber leído, analizado y evaluado los 92 trabajos recibidos para participar en las tres modalidades del Concurso. Por tanto, se calificaron: en Poesía 34 obras, 50 narraciones en la modalidad de Cuento y 8 textos de ensayo.

Segundo. Que tras las oportunas deliberaciones en un proceso selectivo sobre los participantes de cada genero, se procedió a escoger los dos finalistas y otorgar los premios establecidos según las bases del concurso, por lo cual se dictamina el siguiente

FALLO :

1. PREMIO POESIA “JOSE EUSTASIO RIVERA”:

En homenaje al Poeta Rivera ” (1888-2928),

	SEUDONIMO	TÍTULO
PRIMER PUESTO:	Luis Alberto Magdalena	<i>Pálpito agudo y otros poemas</i>
SEGUNDO PUESTO:	Mercedes Lacouturre	<i>Retratos</i>

2. PREMIO CUENTO “ HUBERTO TAFUR CHARRY”

En homenaje al narrador Tafur” (1992-1982).

	SEUDONIMO	TÍTULO
PRIMER PUESTO:	Marinillo	<i>Dámaso</i>
SEGUNDO PUESTO:	Meaulnes	<i>En la orilla</i>

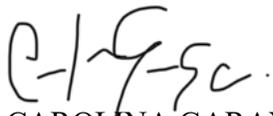
3. PREMIO ENSAYO “JENARO DIAZ JORDÁN”:

En homenaje al educador y ensayista Diaz Jordán (1889-19)

	SEUDONIMO	TÍTULO
PRIMER PUESTO:	Venantius Fortunatus	<i>La asimilación creativa de la desgracia.</i>
SEGUNDO PUESTO:	Federico	<i>Sobre símbolos, mitos y virus.</i>

Que finalizada la selección para el fallo anterior las jurados desean plasmar algunas consideraciones acerca del desarrollo del Concurso Departamental de Literatura 2020:

En constancia de lo anterior, se levanta la presente acta firmada por las integrantes del Jurado, la cual se leerá el día 28 de diciembre de 2020 para hacer público los ganadores del certamen en cuestión.



CAROLINA GARAY

C:C 52.905.528 de Bogotá



CARLOS GARCÍA

C.C 7.180.471 de Tunja



SANTIAGO VIZCAÍNO

C.C 1715423883